



# Cooperativa Agrícola Ntra. Sra. de los Ángeles S.C.A.

## **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria**

*La Cooperativa Agrícola Ntra. Sra. de Los Ángeles, cuya actividad es la producción y envasado de ACEITE DE OLIVA VIRGEN y ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, reconoce la calidad como una herramienta estratégica de la gestión de la empresa, y asume para su producción y sus procesos los criterios establecidos en el Codex Alimentarius. Con ello pretendemos diferenciarnos de nuestra competencia y disponer de un sistema de gestión que garantice:*

- La alta calidad del producto.*
- La satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas.*
- La eficacia de nuestros procesos y su control.*
- La seguridad alimentaria en el producto y en los procesos.*
- La motivación y orientación del personal hacia la calidad.*
- Un comportamiento ambiental correcto y con la participación de todos nuestros empleados.*

*Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad y de Seguridad Alimentaria que nos permita desarrollar nuestra actividad adaptándonos totalmente a la normativa en vigor y a los requisitos de nuestros clientes y otras partes interesadas.*

*Para ello, la dirección, asumiendo el liderazgo para garantizar un producto integro, legal, satisfactorio y adecuado a las expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, basándose para ello en la optimización y la mejora continua de los recursos disponibles, establece los siguientes principios:*

- Aplicación de las Prácticas Correctas de Higiene.*
- Calidad en los servicios prestados.*
- Innovación en el producto y adaptación a nuevos requisitos.*
- Mejora continua.*
- Formación continua del personal.*
- Compromiso por cumplir las disposiciones legales.*
- Responsabilidad social y ambiental*

*Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año unos objetivos y metas, y asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotándose con los medios necesarios para cubrir las expectativas de los clientes y partes interesadas y los objetivos establecidos.*

**FECHA: OCTUBRE 2017**

**EL PRESIDENTE**